

• **EDITORIAL** • PRÁCTICAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS. LA ARQUITECTURA AL LÍMITE / CONTEMPORARY DOMESTIC PRACTICES. ARCHITECTURE TO THE LIMIT. Begoña Serrano-Lanzarote; Alberto Rubio-Garrido; Carolina Mateo-Cecilia • **ENTRE LÍNEAS** • L'HABITAT D'AUJOURD'HUI ET DE DEMAIN : FLEXIBLE, ADAPTABLE, REVERSIBLE? / THE HOUSING OF TODAY AND TOMORROW: FLEXIBLE, ADAPTABLE, REVERSIBLE?

Monique Eleb • **DEL TIPO COMO TEORÍA A LO DOMÉSTICO COMO PRÁCTICA** / FROM THE TYPE AS THEORY TO THE HOME AS PRACTICE. Jorge Torres-Cueco • **ARTÍCULOS** • LA MAISON SUSPENDUE (1935-1979). PRÁCTICAS DOMÉSTICAS RADICALES: EL ESPACIO INÚTIL / THE SUSPENDED HOUSE (1935-1979). RADICAL RESIDENTIAL PRACTICE: USELESS SPACE. Jorge Tárrago Mingo • **EL PAPEL DE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA SIN FINES DE LUCRO EN EL DESARROLLO URBANO. EL CASO DE KALKBREITE** / THE ROLE OF NON-PROFIT HOUSING COOPERATIVES IN URBAN DEVELOPMENT. THE CASE OF KALKBREITE. Esperanza M. Campaña-Barquero • **GEROHABITACIÓN, COHABITACIÓN, INDETERMINACIÓN: TRES ESTRATEGIAS DE PROYECTO PARA LA TERCERA EDAD** / SENIOR HOUSING, COHABITATION, INDETERMINATION: THREE PROJECT STRATEGIES FOR THE ELDERLY. Alejandro Pérez-Duarte Fernández; Bruno Cruz Petit • **ESTRUCTURAS DEL HABITAR. COLECTIVIDAD Y RESILIENCIA COMO ESTRATEGIAS DE PROYECTO** / HABITATIONAL STRUCTURES. COLLECTIVITY AND RESILIENCE AS PROJECT STRATEGIES. Alberto Peñín Llobell • **'ABITACOLO' DE BRUNO MUNARI: INFANCIAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS** / BRUNO MUNARI'S 'ABITACOLO': CONTEMPORARY DOMESTIC CHILDHOOD. Clara Eslava-Cabanellas • **ESPACIO UBICUO COMO RED DE OBJETOS** / UBIQUITOUS SPACE AS A NETWORK OF OBJECTS. Manuel Cerdá Pérez • **RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS** • BEGOÑA SERRANO LANZAROTE; CAROLINA MATEO CECILIA; ALBETO RUBIO GARRIDO (ED.): GÉNERO Y POLÍTICA URBANA. ARQUITECTURA Y URBANISMO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO. Inés Novella Abril • CAROLINE MANIAQUE-BENTON, WITH MEREDITH GAGLIO (ED.): WHOLE EARTH FIELD GUIDE. Laurent Baridon

prácticas domésticas contemporáneas

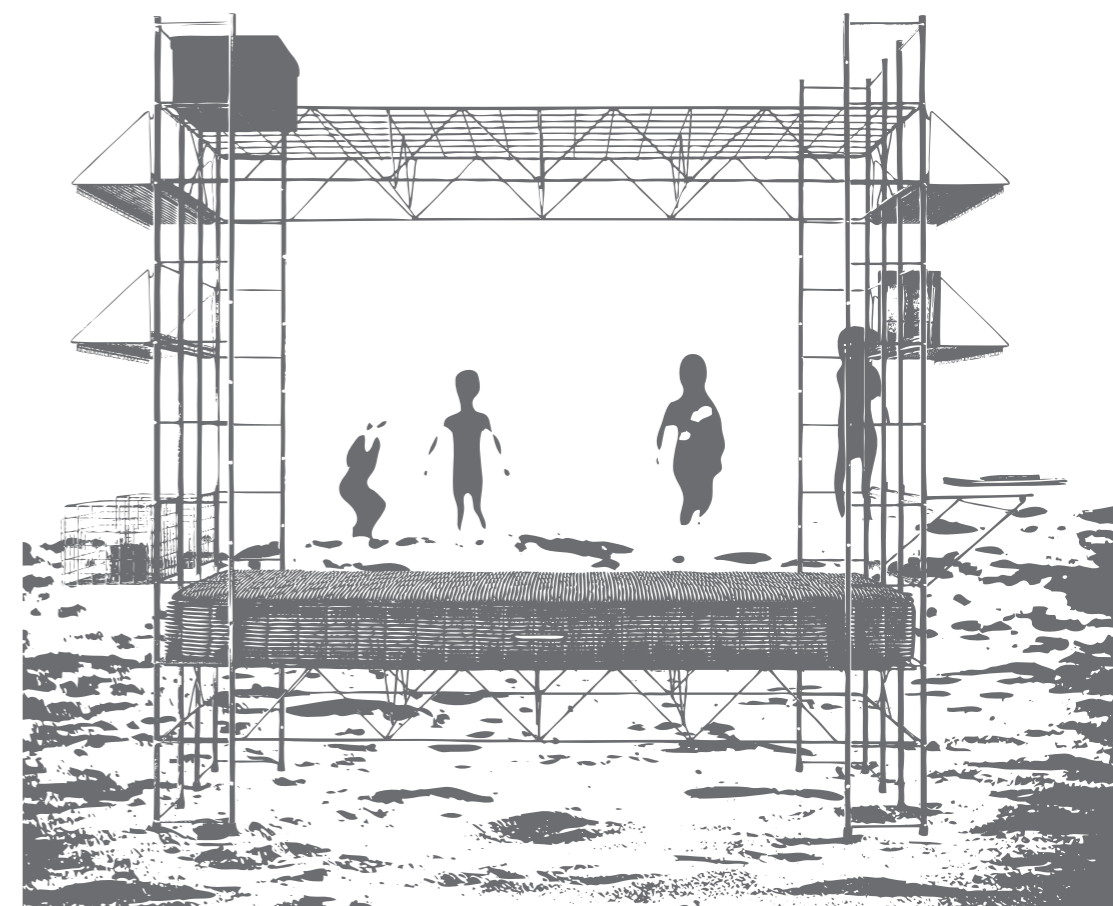
20
17



PRÁCTICAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS

PRÁCTICAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS

16



REVISTA PROYECTO PROGRESO ARQUITECTURA

N16

prácticas domésticas contemporáneas



PROYECTO, PROGRESO, ARQUITECTURA. **N16**, MAYO 2017 (AÑO VIII)

prácticas domésticas contemporáneas

DIRECCIÓN

Dr. Amadeo Ramos Carranza. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla.

SECRETARIA

Dr. Rosa María Añón Abajas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla.

EQUIPO EDITORIAL

Edición:

Dr. Rosa María Añón Abajas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Dr. Miguel Ángel de la Cova Morillo–Velarde. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Juan José López de la Cruz. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Germán López Mena. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Dr. Francisco Javier Montero Fernández. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Guillermo Pavón Torrejón. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Dr. Amadeo Ramos Carranza. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Dr. Alfonso del Pozo Barajas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Asesores externos a la edición:

Dr. Alberto Altés Arlandis. UMA, Umeå School of Architecture. LANDLAB ARKITEKTUR AB, Sweden.

Dr. José Altés Bustelo. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Valladolid. España.

Dr. José de Coca Leicher. Escuela de Arquitectura y Geodesia. Universidad de Alcalá de Henares. España.

Dr. Jaume J. Ferrer Fores. Escola Técnica Superior d'Arquitectura de Barcelona. Universitat Politècnica de Catalunya. España.

Carlos Arturo Bell Lemus. Facultad de Arquitectura. Universidad del Atlántico. Colombia.

Carmen Peña de Urquía, architect en RSH–P. Londres. Reino Unido.

Dra. Marta Sequeira. CIAUD, Faculdade de Arquitectura da Universidade de Lisboa, Portugal.

SECRETARIA TÉCNICA

Gloria Rivero Lamela, arquitecto, Becaria Personal Investigador en Formación (PIF). Universidad de Sevilla.

MAQUETA DE LA PORTADA

Miguel Ángel de la Cova Morillo–Velarde.

DISEÑO GRÁFICO Y DE LA MAQUETACIÓN

Maripi Rodríguez.

COLABORACIÓN EN EL DISEÑO DE LA PORTADA Y MAQUETACIÓN

Álvaro Borrego Plata.

ISSN–ed. impresa: 2171–6897

ISSN–ed. electrónica: 2173–1616

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa>

DEPÓSITO LEGAL: SE–2773–2010

PERIODICIDAD DE LA REVISTA: MAYO Y NOVIEMBRE

IMPRIME: TECHNOGRAPHIC S.L.



INICIATIVA DEL GRUPO DE INVESTIGACION HUM–632

“PROYECTO, PROGRESO, ARQUITECTURA”

<http://www.proyectoprogresoarquitectura.com>

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Gonzalo Díaz Recaséns. Catedrático Proyectos Arquitectónicos. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Dr. José Manuel López Peláez. Catedrático Proyectos Arquitectónicos. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid. España.

Dr. Víctor Pérez Escolano. Catedrático Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla. España.

Dr. Jorge Torres Cueco. Catedrático Proyectos Arquitectónicos. Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Valencia. España.

Dr. Armando Dal'Fabbro. Professore Associato. Dipartimento di progettazione architettonica, Facoltà di Architettura, Universitat Instituto Universitario di Architettura di Venezia. Italia.

Dr. Anne–Marie Chatelêt. Professeur Titulaire. Histoire et Cultures Architecturales. École Nationale Supérieure d'Architecture de Versailles. Francia.

CONSEJO CIENTÍFICO EXTERNO NÚMERO 16 PpA

Dr. Begoña Serrano Lanzarote, Directora del Instituto Valenciano de la Edificación.

Dr. Carolina Mateo Cecilia, Directora del Área Internacional del Instituto Valenciano de la Edificación.

Dr. Alberto Rubio Garrido, Investigador en el Instituto Valenciano de la Edificación.

EDITA

Editorial Universidad de Sevilla.

El Instituto Valenciano de la Edificación colabora en los contenidos del número 16 de la revista *proyecto, progreso, arquitectura* y forma parte de las acciones científicas desarrolladas por el Instituto Valenciano de la Edificación en el marco de su XXX aniversario en colaboración con la Conselleria d'Habitatge, Obres Públiques i Vertebració del Territori de la Generalitat Valenciana.

LUGAR DE EDICIÓN

Sevilla.

DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA CIENTÍFICA

E.T.S. de Arquitectura. Avda Reina Mercedes, nº 2 41012–Sevilla.

Amadeo Ramos Carranza, Dpto. Proyectos Arquitectónicos.

e–mail: revistappa.direccion@gmail.com

EDICIÓN ON–LINE

Portal informático <https://ojs.publius.us.es/ojs/index.php/ppa/index>

Portalinformático G.I.HUM–632<http://www.proyectoprogresoarquitectura.com>

Portal informático Editorial Universidad de Sevilla. <http://www.editorial.us.es/>

© EDITORIAL UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Calle Porvenir, 27. 41013 SEVILLA. Tfs. 954487447 / 954487451

Fax 954487443. [eus4@us.es] [<http://www.editorial.us.es/>]

© TEXTOS: SUS AUTORES.

© IMÁGENES: SUS AUTORES Y/O INSTITUCIONES.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta revista puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Las opiniones y los criterios vertidos por los autores en los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de los mismos.



COLABORA DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Sevilla.

<http://www.departamento.us.es/dpaetsas>

revista PROYECTO, PROGRESO, ARQUITECTURA

Nuestra revista, fundada en el año 2010, es una iniciativa del Grupo de Investigación de la Universidad de Sevilla HUM–632 “*proyecto, progreso, arquitectura*” y tiene por objetivo compartir y debatir sobre investigación en arquitectura. Es una publicación científica con periodicidad semestral, en formato papel y digital, que publica trabajos originales que no hayan sido publicados anteriormente en otras revistas. Queda establecido el sistema de arbitraje para la selección de artículos a publicar mediante dos revisores externos –sistema doble ciego– siguiendo los protocolos habituales para publicaciones científicas seriadas. Los títulos, resúmenes y palabras clave de los artículos se publican también en lengua inglesa.

“*proyecto, progreso, arquitectura*” presenta una estructura clara, sencilla y flexible. Trata todos los temas relacionados con la teoría y la práctica del proyecto arquitectónico. Las distintas “temáticas abiertas” que componen nuestra línea editorial, son las fuentes para la conjunción de investigaciones diversas.

La revista va dirigida a arquitectos, estudiantes, investigadores y profesionales relacionados con el proyecto y la realización de la obra de arquitectura.

Our journal, “proyecto, progreso, arquitectura”, founded in 2010, is an initiative of the Research Group HUM–632 of the University of Seville and its objective is the sharing and debating of research within architecture. This six–monthly scientific publication, in paper and digital format, publishes original works that have not been previously published in other journals. The article selection process consists of a double blind system involving two external reviewers, following the usual protocols for serial scientific publications. The titles, summaries and key words of articles are also published in English.

“*proyecto, progreso, arquitectura*” presents a clear, easy and flexible structure. It deals with all the subjects relating to the theory and the practise of the architectural project. The different “open themes” that compose our editorial line are sources for the conjuction of diverse investigations.

The journal is directed toward architects, students, researchers and professionals related to the planning and the accomplishment of the architectural work.

SISTEMA DE ARBITRAJE

EVALUACIÓN EXTERNA POR PARES Y ANÓNIMA.

El Consejo Editorial de la revista, una vez comprobado que el artículo cumple con las normas relativas a estilo y contenido indicadas en las directrices para los autores, remitirá el artículo a dos expertos revisores anónimos dentro del campo específico de investigación y crítica de arquitectura, según el modelo doble ciego.

Basándose en las recomendaciones de los revisores, el director de la revista comunicará a los autores el resultado motivado de la evaluación por correo electrónico, en la dirección que éstos hayan utilizado para enviar el artículo. El director comunicará al autor principal el resultado de la revisión (publicación sin cambios; publicación con correcciones menores; publicación con correcciones importantes; no aconsejable para su publicación), así como las observaciones y comentarios de los revisores.

Si el manuscrito ha sido aceptado con modificaciones, los autores deberán reenviar una nueva versión del artículo, atendiendo a las demandas y sugerencias de los evaluadores externos. Si lo desean, los autores pueden aportar también una carta al Consejo Editorial en la que indicarán el contenido de las modificaciones del artículo. Los artículos con correcciones importantes podrán ser remitidos al Consejo Asesor y/o Científico para verificar la validez de las modificaciones efectuadas por el autor.

EXTERNAL ANONYMOUS PEER REVIEW.

When the Editorial Board of the magazine has verified that the article fulfils the standards relating to style and content indicated in the instructions for authors, the article will be sent to two anonymous experts, within the specific field of architectural investigation and critique, for a double blind review.

The Director of the magazine will communicate the result of the reviewers' evaluations, and their recommendations, to the authors by electronic mail, to the address used to send the article. The Director will communicate the result of the review (publication without changes; publication with minor corrections; publication with significant corrections; its publication is not advisable), as well as the observations and comments of the reviewers, to the main author.

If the manuscript has been accepted with modifications, the authors will have to resubmit a new version of the article, addressing the requirements and suggestions of the external reviewers. If they wish, the authors can also send a letter to the Editorial Board, in which they will indicate the content of the modifications of the article. The articles with significant corrections can be sent to Advisory and/or Scientific Board for verification of the validity of the modifications made by the author.

INSTRUCCIONES A AUTORES PARA LA REMISIÓN DE ARTÍCULOS

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Instrucciones a autores en <http://www.proyectoprogresoarquitectura.com> > PARTICIPA > POLÍTICA DE SECCIONES Y NORMAS DE REDACCIÓN

PUBLICATION STANDARDS

Instructions to authors in <http://www.proyectoprogresoarquitectura.com> > PARTICIPA > POLÍTICA DE SECCIONES Y NORMAS DE REDACCIÓN

SERVICIOS DE INFORMACIÓN

CALIDAD EDITORIAL

La Editorial Universidad de Sevilla cumple los criterios establecidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora para que lo publicado por el mismo sea reconocido como “de impacto” (Ministerio de Ciencia e Innovación, Resolución 18939 de 11 de noviembre de 2008 de la Presidencia de la CNEAI, Apéndice I, BOE nº 282, de 22.11.08).

La Editorial Universidad de Sevilla forma parte de la U.N.E. (Unión de Editoriales Universitarias Españolas) ajustándose al sistema de control de calidad que garantiza el prestigio e internacionalidad de sus publicaciones.

PUBLICATION QUALITY

The Editorial Universidad de Sevilla fulfils the criteria established by the National Commission for the Evaluation of Research Activity (CNEAI) so that its publications are recognised as “of impact” (Ministry of Science and Innovation, Resolution 18939 of 11 November 2008 on the Presidency of the CNEAI, Appendix I, BOE No 282, of 22.11.08).

The Editorial Universidad de Sevilla operates a quality control system which ensures the prestige and international nature of its publications, and is a member of the U.N.E. (Unión de Editoriales Universitarias Españolas–Union of Spanish University Publishers).

Los contenidos de la revista PROYECTO, PROGRESO, ARQUITECTURA aparece en:

bases de datos: indexación



SCOPUS

ISI WEB: Emerging Sources Citation Index (ESCI)

AVERY. Avery Index to Architectural Periodicals

EBSCO: Fuente Académica Premier

EBSCO: Art Source

DOAJ, Directory of Open Access Journals

REBID. Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico

ISOC (Producida por el CCHS del CSIC)

PROQUEST (Arts & Humanities, full text)

DIALNET

DRIJ. Directory of Research Journals Indexing

SJR (2015): 0,108 - H index: 1

catalogaciones: criterios de calidad

RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades).

Catálogos CNEAI (16 criterios de 19). ANECA (18 criterios de 21). LATINDEX (35 criterios sobre 36).

DICE (CCHS del CSIC, ANECA).

MIAR, Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes. IDCS 2016: 9,300. Campo ARQUITECTURA

CLASIFICACIÓN INTEGRADA DE REVISTAS CIENTÍFICAS (CIRC–CSIC): B

CARHUS 2014: B

ERIHPLUS

SCIRUS, for Scientific Information.

ULRICH'S WEB, Global Serials Directory.

ACTUALIDAD IBEROAMERICANA.

catálogos on–line bibliotecas notables de arquitectura:

CLIO. Catálogo on–line. Columbia University. New York

HOLLIS. Catálogo on–line. Harvard University. Cambridge. MA

SBD. Sistema Bibliotecario e Documentale. Instituto Universitario di Architettura di Venezia

OPAC. Servizi Bibliotecari di Ateneo. Biblioteca Centrale. Politecnico di Milano

COPAC. Catálogo colectivo (Reino Unido)

SUDOC. Catálogo colectivo (Francia)

ZBD. Catálogo colectivo (Alemania)

REBIUN. Catálogo colectivo (España)

OCLC. WorldCat (Mundial)

DECLARACIÓN ÉTICA SOBRE PUBLICACIÓN Y MALAS PRÁCTICAS

La revista PROYECTO, PROGRESO ARQUITECTURA (PPA) está comprometida con la comunidad académica en garantizar la ética y calidad de los artículos publicados. Nuestra revista tiene como referencia el Código de Conducta y Buenas Prácticas que, para editores de revistas científicas define el COMITÉ DE ÉTICA DE PUBLICACIONES (COPE).

Así nuestra revista garantiza la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y autores, asegurando la calidad de lo publicado, protegiendo y respetando el contenido de los artículos y la integridad de los mismo. El Consejo Editorial se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas cuando sea preciso.

En cumplimiento de estas buenas prácticas, la revista PPA tiene publicado el sistema de arbitraje que sigue para la selección de artículos así como los criterios de evaluación que deben aplicar los evaluadores externos –anónimos y por pares, ajenos al Consejo Editorial–. La revista PPA mantiene actualizado estos criterios, basados exclusivamente en la relevancia científica del artículo, originalidad, claridad y pertinencia del trabajo presentado.

Nuestra revista garantiza en todo momento la condifencialidad del proceso de evaluación: el anonimato de los evaluadores y de los autores; el contenido evaluado; el informe razonado emitidos por los evaluadores y cualquier otra comunicación emitida por los consejos editorial, asesor y científico si así procediese.

Igualmente queda afectado de la máxima confidencialidad las posibles aclaraciones, reclamaciones o quejas que un autor desee remitir a los comités de la revista o a los evaluadores del artículo.

La revista PROYECTO, PROGRESO, ARQUITECTURA (PPA) declara su compromiso por el respecto e integridad de los trabajos ya publicados. Por esta razón, el plagio está estrictamente prohibido y los textos que se identifiquen como plagio o su contenido sea fraudulento, serán eliminados o no publicados de la revista PPA. La revista actuará en estos casos con la mayor celeridad posible. Al aceptar los términos y acuerdos expresados por nuestra revista, los autores han de garantizar que el artículo y los materiales asociados a él son originales o no infringen derechos de autor. También los autores tienen que justificar que, en caso de una autoría compartida, hubo un consenso pleno de todos los autores afectados y que no ha sido presentado ni publicado con anterioridad en otro medio de difusión.

ETHICS STATEMENT ON PUBLICATION AND BAD PRACTICES

PROYECTO, PROGRESO ARQUITECTURA (PPA) makes a commitment to the academic community by ensuring the ethics and quality of its published articles. As a benchmark, our journal uses the Code of Conduct and Good Practices which, for scientific journals, is defined for editors by the PUBLICATION ETHICS COMMITTEE (COPE).

Our journal thereby guarantees an appropriate response to the needs of readers and authors, ensuring the quality of the published work, protecting and respecting the content and integrity of the articles. The Editorial Board will publish corrections, clarifications, retractions and apologies when necessary.

In compliance with these best practices, PPA has published the arbitration system that is followed for the selection of articles as well as the evaluation criteria to be applied by the anonymous, external peer–reviewers. PPA keeps these criteria current, based solely on the scientific importance, the originality, clarity and relevance of the presented article.

Our journal guarantees the confidentiality of the evaluation process at all times: the anonymity of the reviewers and authors; the reviewed content; the reasoned report issued by the reviewers and any other communication issued by the editorial, advisory and scientific boards as required.

Equally, the strictest confidentiality applies to possible clarifications, claims or complaints that an author may wish to refer to the journal's committees or the article reviewers.

PROYECTO, PROGRESO ARQUITECTURA (PPA) declares its commitment to the respect and integrity of work already published. For this reason, plagiarism is strictly prohibited and texts that are identified as being plagiarized, or having fraudulent content, will be eliminated or not published in PPA. The journal will act as quickly as possible in such cases. In accepting the terms and conditions expressed by our journal, authors must guarantee that the article and the materials associated with it are original and do not infringe copyright. The authors will also have to warrant that, in the case of joint authorship, there has been full consensus of all authors concerned and that the article has not been submitted to, or previously published in, any other media.

EVALUADORES EXTERNOS (publicación cada cuatro números, dos años). NÚMEROS 13 a 16 (incluidos)

Alonso del Val, Miguel Ángel. Catedrático de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Navarra.

Alonso García, Eusebio. Titular de Universidad / Dpto. Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Valladolid.

Álvarez Álvarez, Darío. Titular de Universidad / Dpto. Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Valladolid.

Álvarez Mora, Alfonso. Catedrático de Universidad / Dpto. de Urbanismo y Ordenación del Territorio / ETS Arquitectura / Universidad de Valladolid.

Baratta, Adolfo Francesco Lucio. Ph.D. Professore Associato in Tecnologia dell'Architettura / Dipartimento di Architettura / Università degli Studi Roma Tre.

Bravo Remis, Restituto. Titular de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Sevilla.

Calatrava Escobar, Juan. Catedrático de Universidad / Dpto. Composición Arquitectónica / ETS Arquitectura / Universidad de Granada.

Calduch Cervera, Juan. Catedrático de Universidad / Dpto. d'Expressió Gràfica i Cartografia / Escuela Politécnica Superior Ingeniería y Arquitectura / Universitat d'Alacant.

Cervera Sardá, María Rosa. Titular de Universidad / Dpto. Composición / ETS Arquitectura y Geodesia / Universidad Alcalá de Henares.

de Prada Poole, José Miguel. Profesor Emérito / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Madrid.

de la Iglesia Salgado, Félix. Profesor Contratado Doctor / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Sevilla.

Delgado Orusco, Eduardo. Profesor Ayudante Doctor / Unidad Predepartamental de Arquitectura / Área Proyectos Arquitectónicos / Escuela de Ingeniería y Arquitectura / Universidad de Zaragoza.

Díaz Segura, Alfonso. Profesor Adjunto / Facultad Ingeniería y Arquitectura / Dpto. Expresión Gráfica, Proyectos y Urbanismo / Universidad CEU Cardenal Herrera.

Domingo Calabuig, Débora. Contratada doctor / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Valencia.

Fernández-Trapa de Isasi, Justo. Catedrático de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Madrid.

Figueiredo e Rosa, Edite. Professora Associada / Dpto. Arquitetura / Faculdade de Comunicação, Arquitetura, Artes e Tecnologias da Informação / Universida de Lusófona, Porto.

García Escudero, Daniel. Profesor Lector / Dpto. Projectes Arquitectònics / ETS Arquitectura / Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona Tech.

García Gómez, Francisco Juan. Titular de Universidad /Dpto. de Historia del Arte / Universidad de Málaga.

Garrido Colmenero, Ginés Ignacio. Titular de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Madrid.

Gómez de Cózar, Juan Carlos. Profesor Contratado Doctor / Dpto. De Construcciones Arquitectónicas I / ETS Arquitectura / Universidad de Sevilla.

González Cubero, Josefina. Titular de Universidad / Dpto. Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Valladolid.

González Fraile, Eduardo. Catedrático de Universidad / Dpto. Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Valladolid.

Íñiguez Villanueva, Manuel. Catedrático de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad del País Vasco. EHU.

Labarta Aizpún, Carlos. Titular de Universidad / Unidad Predepartamental de Arquitectura / Área Proyectos Arquitectónicos / Escuela de Ingeniería y Arquitectura / Universidad de Zaragoza.

López Bahut, Emma. Profesora Ayudante Doctor / Dpto. Proyectos Arquitectónicos, Urbanismo y Composición / ETS Arquitectura / Universidad de A Coruña.

Loren Méndez, Mar. Profesora titular /Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónica / ETS Arquitectura / Universidad de Sevilla.

Llorente Díaz, Marta. Profesora titular / Dpto. Composició Arquitectònica / ETS Arquitectura / Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona Tech.

Magro de Orbe, Íñigo. Titular de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Valencia.

Martínez Díaz, Ángel. Profesor Titular / Dpto. de Ideación Gráfica Arquitectónica/ ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Madrid.

Mària i Serrano, Magda. Profesora Contratada Doctor / Dpto. Projectes Arquitectònics // ETS Arquitectura del Vallès / Universitat Politècnica de Catalunya.

Marques Madeira da Silva, María Teresa. Professora Auxiliar / Dpto. de Arquitetura e Urbanismo / ISCTE-IUL, Instituto Universitário de Lisboa.

Mayoral Campa, Esther. Profesora Contratada Doctor / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad de Sevilla.

Méndez Baiges, María Teresa. Titular de Universidad / Dpto. Historia del arte / Universidad de Málaga.

Mercé Hospital, José María. Catedrático de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura y Geodesia / Universidad Alcalá de Henares.

Millán Gómez, Antonio. Catedrático de Universidad / Dpto. d'Expressió Gràfica Arquitectònica I / ETS Arquitectura del Vallès / Universitat Politècnica de Catalunya.

Muñoz Jiménez, María Teresa. Titular de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Madrid.

O’Byrne Orozco, María Cecilia. Profesora Asociada / Dpto. de Arquitectura / Facultad de Arquitectura y diseño / Universidad de los Andes, Bogotá.

Parra Bañón, Joaquín. Catedrático de Universidad / Dpto. de Expresión Gráfica Arquitectónica / ETS de Arquitectura / Universidad de Sevilla.

Ramírez Guedes, Juan. Titular de Universidad / Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas.

Rovira Llobera, Teresa. Titular de Universidad / Dpto. Projectes Arquitectònics / ETS Arquitectura / Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona Tech.

Sambricio R. Echegaray, Carlos. Catedrático de Universidad / Dpto. de Composición Arquitectónica / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Madrid.

Sánchez Lampreave, Ricardo. Profesor Titular / Área de Composición Arquitectónica / Escuela de Ingeniería y Arquitectura / Universidad de Zaragoza.

Tapias Martín, Carlos. Profesor Contratado Doctor / Dpto. de Historia, Teoría y Composición Arquitectónica / ETS Arquitectura / Universidad de Sevilla.

Temes Cordovez, Rafael. Profesor Titular / Dpto. de Urbanismo / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Valencia.

Ulargui Agurruza, Jesús. Titular de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad Politécnica de Madrid.

Ustarroz Calatayud, Alberto. Catedrático de Universidad / Dpto. Proyectos Arquitectónicos / ETS Arquitectura / Universidad del País Vasco. EHU.

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

Logo

editorial

PRÁCTICAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS. LA ARQUITECTURA AL LÍMITE /
CONTEMPORARY DOMESTIC PRACTICES. ARCHITECTURE TO THE LIMIT.

Begona Serrano-Lanzarote; Alberto Rubio-Garrido; Carolina Mateo-Cecilia – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.11>)

14

entre líneas

L'HABITAT D'AUJOURD'HUI ET DE DEMAIN : FLEXIBLE, ADAPTABLE, REVERSIBLE? /

THE HOUSING OF TODAY AND TOMORROW: FLEXIBLE, ADAPTABLE, REVERSIBLE?

Monique Eleb – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2016.i15.01>)

18

DEL TIPO COMO TEORÍA A LO DOMÉSTICO COMO PRÁCTICA / FROM THE TYPE AS THEORY TO
THE HOME AS PRACTICE

Jorge Torres-Cueco – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2016.i15.02>)

34

artículos

MAISON SUSPENDUE (1935-1979). PRÁCTICAS DOMÉSTICAS RADICALES: EL ESPACIO INÚTIL /
THE SUSPENDED HOUSE (1935-1979). RADICAL RESIDENTIAL PRACTICE: USELESS SPACE

Jorge Tárrago-Mingó – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.03>)

48

EL PAPEL DE LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDA SIN FINES DE LUCRO EN EL DESARROLLO
URBANO. EL CASO DE KALKBREITE / THE ROLE OF NON-PROFIT HOUSING COOPERATIVES IN
URBAN DEVELOPMENT. THE CASE OF KALKBREITE

Esperanza M. Campaña-Barquero – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.04>)

62

GEROHABITACIÓN, COHABITACIÓN, INDETERMINACIÓN: TRES ESTRATEGIAS DE PROYECTO
PARA LA TERCERA EDAD / SENIOR HOUSING, COHABITATION, INDETERMINATION: THREE PROJECT
STRATEGIES FOR THE ELDERLY

Alejandro Pérez-Duarte Fernández; Bruno Cruz Petit – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.05>)

74

ESTRUCTURAS DEL HABITAR. COLECTIVIDAD Y RESILIENCIA COMO ESTRATEGIAS DE
PROYECTO / HABITATIONAL STRUCTURES. COLLECTIVITY AND RESILIENCE AS PROJECT STRATEGIES

Alberto Peñín Llobell – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.06>)

88

ABITACOLO DE BRUNO MUNARI: INFANCIAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS / BRUNO
MUNARI'S *ABITACOLO*: CONTEMPORARY DOMESTIC CHILDHOOD

Clara Eslava-Cabanellas – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.07>)

102

ESPACIO UBICUO COMO RED DE OBJETOS / UBIQUITOUS SPACE AS A NETWORK OF OBJECTS

Manuel Cerdá Pérez – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.08>)

116

reseña bibliográfica TEXTOS VIVOS

BEGOÑA SERRANO LANZAROTE; CAROLINA MATEO CECILIA; ALBERTO RUBIO GARRIDO (ED.):
GÉNERO Y POLÍTICA URBANA. ARQUITECTURA Y URBANISMO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Inés Novella Abril – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.09>)

130

CAROLINE MANIAQUE-BENTON, WITH MEREDITH GAGLIO (ED.): WHOLE EARTH FIELD GUIDE

Laurent Baridon – (DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/ppa.2017.i16.10>)

132

PRÁCTICAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS. LA ARQUITECTURA AL LÍMITE

CONTEMPORARY DOMESTIC PRACTICES. ARCHITECTURE TO THE LIMIT

Begoña Serrano-Lanzarote; Alberto Rubio-Garrido; Carolina Mateo-Cecilia

RESUMEN La pregunta por la relación entre la vivienda y la sociedad cobra un sentido enfático si se entiende desde el extrañamiento provocado por la irrupción de la modernidad en la arquitectura. La pregunta, hoy, es si el actual desconcierto, si la multiplicidad de aproximaciones a la vivienda característica del siglo XXI, constituye la constatación de un agotamiento del paradigma moderno, un natural devenir desde el paradigma moderno o una alternativa con visos de futuro. La vivienda ha de asumir un sentido ampliado que la redefina, que abra el horizonte de lo nuevo en su concepción y proponga al tiempo nuevas premisas para la arquitectura. Si en los albores de la modernidad arquitectónica las necesidades sociales del momento se concretaron en propuestas como la vivienda mínima, hoy el problema se ha desplazado a un terreno labil, transdisciplinario, que se sitúa en el límite. Quizás el foco no esté ya tanto en la vivienda, cuanto en sus límites: una arquitectura que trascienda su marco disciplinario y proponga nuevos sentidos de la domesticidad hoy. No tanto viviendas en *sensu stricto*; antes bien, "prácticas domésticas contemporáneas".

PALABRAS CLAVE arquitectura; vivienda; sociedad; prácticas domésticas contemporáneas

SUMMARY If we understand the relationship between housing and society from the estrangement provoked by the irruption of modernity in architecture, it takes on an emphatic meaning. The question today is whether bewilderment in the present, that is, if the multiplicity of approaches to housing of the 21st century, should be understood as an exhaustion of modern paradigm, as a natural becoming of the modern paradigm or as an alternative. Housing assumes today an extended sense that redefines it, opens the horizon of the new and proposes new premises for the architecture. If, at the dawn of architectural modernity, the social needs of the moment were concretized in proposals such as the minimum housing, today the problem has shifted to a labile, transdisciplinary terrain. Perhaps the focus is not as much on the housing as on its limits: an architecture that transcends its disciplinary framework and proposes new meanings of domesticity today. Rather than housing in *sensu stricto*, "contemporary domestic practices".

KEYWORDS architecture; housing; society; contemporary domestic practices

Persona de contacto / Corresponding author: bserranol@five.es, Instituto Valenciano de la Edificación.

En ocasión de la conocida exposición del Werkbund en Stuttgart, no en vano titulada "Die Wohnung", Mies van der Rohe señaló con su acostumbrada concisión que "el problema de la nueva vivienda es un problema arquitectónico, a pesar de su vertiente técnica y económica". Construir el número necesario y suficiente de viviendas a fin de alojar a todos aquellos que las precisaban, dotarlas de una calidad suficiente imprescindible para asegurar la salud y el desarrollo humano de sus ocupantes o alcanzar el máximo abaratamiento de todo el proceso de construcción para cubrir satisfactoriamente toda la demanda con el menor gasto social constituían a este tenor vertientes del problema sustantivo. La vivienda era, efectivamente, un territorio de encuentro entre múltiples factores: atender la necesidad de cobijo, compromiso con una sociedad igualitaria, introducción de los estándares higienistas y desarrollistas, industrialización, ... Todos ellos ajenos a lo propiamente arquitectónico. Ahora bien, tratándose de "la nueva vivienda", y conviene enfatizar este adjetivo, el problema de la vivienda debía considerarse fundamentalmente un "problema arquitectónico". Se trataba de responder no tanto a la vivienda, pues, cuanto a la nueva vivienda desde los códigos de una disciplina que buscaba su propio lenguaje, sus fuentes de legitimación.

Indudablemente la arquitectura de la primera mitad del siglo XX tuvo que enfrentarse a unos desafíos concretos que nunca antes se habían manifestado con tanta urgencia y de tal magnitud. Las dos guerras mundiales y los movimientos migratorios masivos motivaron la necesidad de producir viviendas en el menor tiempo posible y a una escala hasta entonces desconocida y, sobre todo, inabarcable desde los códigos tradicionales. En ese contexto de normativización cabría entender, por ejemplo, la definición de la vivienda mínima como aquella capaz de satisfacer esta demanda desde unas exigencias máximas de confort con el menor coste posible. La arquitectura, como disciplina moderna, se arrogó entonces la obligación de reestructurar la sociedad, asumiendo un papel soberanista al intermediar entre "necesidad" y "satisfacción", y al establecer criterios de habitabilidad por medio de mecanismos racionalizadores. Desde entonces, especialmente desde hitos como los congresos CIAM, se han sucedido numerosos intentos por re-formular la relación entre vivienda y

sociedad: conceptos como “vivienda mínima”, “vivienda racional”, “vivienda obrera”, “vivienda colectiva” o “vivienda social” responden a este interés. En este sentido, la *nueva* vivienda vendría condicionada por un contexto muy concreto al que la arquitectura, recuperando a Mies, ha de hacer frente. Lo nuevo estaría, pues, indisolublemente ligado a aquello que de nuevo presenta la sociedad en un momento histórico dado: un nuevo usuario, un nuevo marco estratégico, una nueva necesidad...

Lo nuevo, por otra parte, no es sino desde lo previo y bajo las condiciones de lo previo. O, dicho de otra manera, lo que se considera nuevo solo puede ser entendido desde de lo que lo nuevo pretende alejarse. Se podría haber respondido desde claves arquitectónicas otramente a los mismos condicionantes. Incluso la identificación de los condicionantes viene medida por la arquitectura misma, puesto que lo nuevo tiene el carácter de lo históricamente constituido. En este sentido, la relación entre la *nueva* vivienda, la arquitectura y la sociedad se establecería con arreglo a un círculo de reciprocidad en el que no solo la arquitectura responde a la demanda de una sociedad concreta, sino que constituye sociedad por su parte. Un cierto tipo de arquitectura, queriendo responder a unas demandas concretas de la sociedad juzgadas novedosas, transforma la sociedad y altera, por tanto, aquello juzgado novedoso. Recuérdese, por ejemplo, la ausencia del protagonista en la vivienda en la sentencia de Mies referida: su habitante. Por el poder de la ausencia esto supone toda una declaración de intenciones: la arquitectura respondía a nuevos condicionantes materiales o, si se prefiere, objetualizaba las demandas subjetivas. No en vano, especialmente después de la masiva construcción de viviendas tras la Segunda Guerra Mundial y de la traumática experiencia de la tecnificación sin límites, múltiples voces alarmaron de la conflictiva relación entre vivienda y sociedad. Hasta el punto que la modernidad ha sido con frecuencia descrita como una condición de inhabitabilidad por autores de tan dispar trayectoria como Adorno o Heidegger. Esta apreciación, enunciada en tono de denuncia, apunta al límite de la concepción moderna de la vivienda como el espacio del habitar contemporáneo, al tiempo que enuncia –aun siendo desde la negatividad– su potencial. Si, como denunciaron, el habitar y la vivienda, en tanto que espacio físico que lo posibilita, discurrieron en paralelo durante las heroicas vanguardias arquitectónicas, no es menos cierto que desde entonces arquitectura y el habitar han sido señalados en su irremisible y conflictiva relación. Un nueva manera de constituir sociedad, en definitiva. Con anterioridad, en cambio, en la arquitectura residencial predominaba una aproximación mimética en la que se imponían las preconcepciones socioeconómicas del usuario. Esta forma tradicional de producir la residencia tenía como consecuencia una estabilización cultural dotada de un cierto sentido de lo doméstico, una cierta naturalización del habitar evidentemente alejada de las preconcepciones modernas.

¿Qué ha de entenderse hoy por vivienda? ¿En qué medida la disciplina arquitectónica proporciona en la actualidad herramientas para afrontar el desafío que supone habitar hoy? Y si la pregunta por la *nueva* vivienda interpela a la arquitectura, ¿no es por tanto una llamada asimismo a la redefinición de la disciplina misma en clave contemporánea? Este número trata así de cómo arquitectura, vivienda y sociedad se definen mutuamente. Cómo ampliar los límites de la vivienda amplía los límites de la arquitectura. Cómo la asunción de las nuevas claves sociales redefinen tanto la vivienda como la arqui-

itectura. Se trata, en última instancia, de asumir el paradójico legado de la modernidad arquitectónica: el carácter lábil de los conceptos que sitúa en el centro y, al tiempo, de los que exige su concreción. La historia de la modernidad en la arquitectura ha de entenderse, pues, como un trabajo permanente de ajuste y redefinición con vigencia en la actualidad. Abandonados hoy los planteamientos maximalistas e inmersos en una profunda transición del modelo productivo y económico del sector se abre la posibilidad de reflexionar sobre el significado de la vivienda y, por ende, de la arquitectura con una renovada perspectiva.

Se hace ineludible la búsqueda de alternativas más adecuadas al contexto en el que se desenvuelve la sociedad contemporánea. La reflexión parte, de un lado, de la crítica a aquellos procesos de normalización y tipificación de la vivienda que han consolidado un patrón hegemónico más eficaz en su mercantilización que en su vocación de servicio; por otro, de la creciente saturación del mercado inmobiliario y la crisis financiera global que cuestionan de raíz el modelo desarrollista que ha presidido hasta ahora la política de vivienda, especialmente en España. Ante este panorama, nuevas propuestas arquitectónicas situadas en el límite del sistema tratan de dar respuesta a los retos actuales, generando oportunidades además de disolver problemas. Surgen proyectos colaborativos; nuevas formas de gestionar el proyecto y su construcción. Se asumen procesos de hibridación de usos o del tipo habitacional. Se atiende con preferencia a las necesidades de colectivos singularizados (monoparentales, homoparentales, multiculturales, de movilidad reducida, niños, ancianos...). Se acuñan conceptos como “vivienda sostenible”, “vivienda flexible”, “vivienda difusa” o “vivienda solidaria”. La industria y la tecnología de la construcción emergen como campos de investigación imprescindibles para conseguir nuevas alternativas de espacios habitables ajustados a las nuevas demandas sociales y económicas. Los límites de la intervención arquitectónica en el ámbito de lo doméstico se difuminan; se revisan las escalas constitutivas de la relación de la arquitectura con la vivienda como la unidad habitacional, el edificio, el barrio, la ciudad o el territorio. Incluso la centralidad de disciplina arquitectónica está siendo puesta en cuestión.

La pregunta por la relación entre la vivienda y la sociedad cobra un sentido enfático si se entiende desde el extrañamiento provocado por la irrupción de la modernidad en la arquitectura. La pregunta, hoy, es si el actual desconcierto, si la multiplicidad de aproximaciones a la vivienda característica del siglo XXI, constituye la constatación de un agotamiento del paradigma moderno, un natural devenir desde el paradigma moderno o una alternativa con visos de futuro. La vivienda ha de asumir un sentido ampliado que la redefina, que abra el horizonte de lo nuevo en su concepción y proponga al tiempo nuevas premisas para la arquitectura. Si en los albores de la modernidad arquitectónica las necesidades sociales del momento se concretaron en propuestas como la vivienda mínima, hoy el problema se ha desplazado a un terreno lábil, transdisciplinario, que se sitúa en el límite. Quizás el foco no esté ya tanto en la vivienda, cuanto en sus límites. Por eso, en este número se comparte un abanico de aproximaciones que trascienden su marco disciplinario y proponen nuevos sentidos de la domesticidad hoy. La pregunta que motiva estos trabajos atiende no tanto a la vivienda en *sensu stricto*; antes bien, “prácticas domésticas contemporáneas”. ■

PRÁCTICAS DOMÉSTICAS CONTEMPORÁNEAS. LA ARQUITECTURA AL LÍMITE
CONTEMPORARY DOMESTIC PRACTICES. ARCHITECTURE TO THE LIMIT

Begoña Serrano-Lanzarote, Alberto Rubio-Garrido y Carolina Mateo-Cecilia

p.15 On the occasion of the well-known Werkbund exhibition in Stuttgart entitled "Die Wohnung", Mies van der Rohe pointed out with his accustomed conciseness that "the problem of new housing is an architectural problem, despite its technical and economic aspects." Building the necessary and sufficient number of dwellings in order to accommodate all those who needed them, equipping them with sufficient quality to ensure health and human development for its occupants or reaching the maximum cheapening way on the entire construction process to cover satisfactorily the whole demand with the lowest social expenditure were aspects of the substantive problem. Housing was indeed a territory of encounter between multiple factors: attending the need for shelter, commitment to an egalitarian society, introduction of hygiene and developmental standards, industrialization... All of them foreign to the proper architectural matter. However, in the case of "the *new* housing", and it is necessary to emphasize this adjective, the problem should be considered essentially as an "architectural problem". It was a question about *new* housing, more than housing itself, from the codes of a discipline that sought its own language, its sources of legitimation.

Undoubtedly, during the first half of the twentieth century, architecture had to face specific challenges with an urgency and a magnitude never seen before. Both two world wars and the massive migratory movements motivated the need to produce housing as fast as possible on a scale previously unknown and, above all, unreachable from the traditional codes.

We should understand inside this context, for example, the definition of the minimum housing as the way to satisfy the demand of a maximum comfort by the lowest cost possible. As a modern discipline, architecture assumed then the obligation to restructure society, a sovereign role to intermediate between "need" and "satisfaction", and to establish a habitability criteria by means of rational mechanisms. Since then, especially since such milestones as CIAM congresses, there have been numerous attempts to re-formulate the relationship between housing and society: concepts such as "minimal housing", "rational housing", "worker housing", "collective housing" or "social housing" respond to this interest. In this sense, *new* housing would be conditioned by a very specific context to which architecture, getting back to Mies, has to face. The new conditions would be, therefore, inextricably linked to what society presents as new in a given historical moment: a new user, a new strategic framework, a new need...

What is to be considered new, on the other hand, is conceived only from and under the conditions of what prevails. Or, put another way, what is considered new can only be understood from what the new takes distance. This could have been answered to from other architectural keys under the same conditions, even the identification of the conditioning factors is measured by architecture itself, since the "new" has the character of the historically constituted. In this sense, the relationship between *new* housing, architecture and society would be established according to a circle of reciprocity in which architecture not only responds to the demand of a specific society, but because it also constitutes society on its own. A certain type of architecture, when wanting to reply to society demands that are judged as novel, transforms the society itself and therefore alters what is considered novel.

Recall, for example, the absence of protagonist in housing referred by Mies judgement: its inhabitant. By the power of absence, this presupposes a whole declaration of intentions: architecture responded to new material conditions or, if preferred, objectified subjective demands. Not surprisingly, especially after the massive housing construction following World War II and the traumatic experience of limitless technification, many voices denounced the conflicting relationship between housing and society to the extent that modernity has often been described as a condition of habitability by authors of such an uneven trajectory as Adorno or Heidegger. This assessment, enunciated in a tone of denunciation, points out the limit of modern conception in housing as the space of contemporary dwelling, while at the same time it enunciates—even though from negativity—its potential. If, as they denounced, dwelling and housing ran in parallel during the heroic architectural avant-garde time, it is no less true that since then they have been pointed by for their irremissible and conflictive relationship. A new way of constituting society, in short. Earlier, however, in the residential architecture predominated a mimetic approach in which the socio-economic preconceptions of the user were imposed. This traditional way of producing residence resulted in a cultural stabilization endowed with a certain sense of the domestic, a certain naturalization of dwelling evidently far from modern preconceptions.

What is to be understood today by housing though? To what extent does architectural discipline provide tools to face the challenge of dwelling nowadays? And if the question of *new* housing addresses architecture, is not it demanding the redefinition of the discipline itself in a contemporary way? This current issue deals with how architecture, housing and society define each other; How expanding the limits of housing expands the limits of architecture; How the assumption of new social keys redefines both housing and architecture. The ultimate aim is to assume the paradoxical legacy of architectural modernity: the labile nature of concepts that it places in the centre and, at the same time, that demands its concreteness.

History of modernity in architecture has to be comprehended, therefore, as a permanent work of adjustment and redefinition. Maximalist approaches are no longer sustainable and we are immersed in a profound transition reaching a productive and economic model in the sector. That opens the possibility of asking about the meaning of housing and, therefore, of architecture with a renewed perspective.

p.16

It is imperative to search for alternatives more appropriate into the context in which contemporary society operates. The way, two starting points are inevitable: On one hand, those processes of normalization and typification of the housing that have consolidated a more effective hegemonic pattern in its mercantilization than in its vocation of service. On the other hand, the growing saturation of the real estate market and worldwide financial crisis that are at the root of the development model and has dominated the housing policy so far, especially in Spain.

Given this panorama, new architectural proposals located at the edge of the system try to respond to current challenges, generating opportunities as well as dissolving problems at the same time. Collaborative projects arise; New ways of managing projects and construction. Hybridization processes are assumed for uses—and even cancellation ones— or for housing type. Needs of individual groups (single-parent, homoparental, multicultural, reduced mobility, children, elderly...) are being attended with preference. Concepts such as "sustainable housing", "flexible housing", "diffuse housing" or "solidarity housing" are coined. The construction and technology industry emerge as essential into research fields in search for new alternatives of living spaces adjusted to the new social and economic demands. The limits of the architectural intervention in a domestic sphere are blurred; Constitutive scales of the relationship between architecture and housing, such as housing unit, building, neighbourhood, city or territory, are reviewed. Even the centrality of architectural discipline is being questioned.

Asking for the relationship between housing and society takes an emphatic sense if it is understood from the estrangement provoked by the irruption of modernity in architecture. Nonetheless, the question today is whether nowadays bewilderment, if the multiplicity of approaches to housing of the 21st century, should be understood as an exhaustion of modern paradigm, as a natural becoming of the modern paradigm or as an alternative. Housing assumes today an extended sense that redefines it, opens the horizon of the new and proposes brand new premises for architecture. If, at the dawn of architectural modernity, the social needs of the moment were concreted in proposals such as the minimum housing, today the problem has shifted to a labile, transdisciplinary terrain. Perhaps the main focus is not as much on the housing as it is on its limits. For this reason, this issue shares a range of approaches that transcend its disciplinary framework and proposes new meanings of domesticity today. The question that encourages these works attends rather than housing in *sensu stricto*, "contemporary domestic practices". ■